

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE OCAMONTE ESPOCAM S.A E.S.P		
	Resolución		
	Código:	Versión: 1	Página 1 de 2

RESOLUCION No. 012
Diciembre 30 de 2020.

**POR LA CUAL SE TRASLADAN RECURSOS AL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO
DE OCAMONTE ESPOCAM S.A - E.S.P
PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020**

LA GERENTE DE ESPOCAM S.A - E.S.P
En uso de sus facultades estatutarias y

CONSIDERANDO:

1. Que para poder cumplir con la legalización de Gastos de Funcionamiento y Operación del Cuarto trimestre de la Vigencia 2020, se hace necesario realizar traslados en el presupuesto de gastos de Espocam S.A. -E.S.P.
2. Que es deber de la gerente de Espocam S.A.-E.S.P. facilitar y agilizar los trámites presupuestales para el desarrollo eficaz y eficiente en la gestión de la Gerencia para la eficiente prestación de las actividades y servicios de la empresa.
3. Que analizado el presupuesto de gastos de Espocam S.A.-E.S.P. existen saldos en otros rubros dentro del mismo servicio para realizar los contracreditos respectivos para cubrir el compromiso de dichos gastos.
4. Que según el Acuerdo No. 002 de 2019 la Junta Directiva de Espocam S.A.-E.S.P.
5. concede facultades a la Gerente para que realice Créditos, Contracreditos, en el Presupuesto de la vigencia fiscal 2020 dentro de cada servicio de acueducto, alcantarillado y aseo.
6. Por lo anteriormente expuesto

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el Presupuesto de Gastos asignado a ESPOCAM S.A. -E.S.P. en la actual vigencia fiscal 2020 de acuerdo con el siguiente detalle:

CONTRACREDITO

DETALLE DEL PRESUPUESTO DE GASTOS		
CODIGO	DESCRIPCION NUMERAL	PRESUPUESTO
PRESUPUESTO		VALOR
2	PRESUPUESTO DE GASTOS	\$520.000
2.3	SERVICIO DE ASEO	\$470.000
2.3.1	GASTOS DE ADMINISTRACION	\$470.000
2.3.1.2	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 470.000
2.3	SERVICIO DE ASEO	\$50.000
2.3.2	GASTOS DE OPERACION	\$50.000
2.3.2.2	OTROS GASTOS DE OPERACION	\$50.000
2.32.2.01	Barido y limpieza	\$50.000

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE OCAMONTE ESPOCAM S.A E.S.P		
	Resolución		
	Código:	Versión: 1	Página 2 de 2

ARTICULO SEGUNDO. - Modificar el Presupuesto de gastos de ESPOCAM S.A.-E.S.P. para la vigencia fiscal 2020 en el siguiente rubro presupuestal.

CREDITO

DETALLE DEL PRESUPUESTO DE GASTOS		
CODIGO PRESUPUESTO	DESCRIPCION NUMERAL	PRESUPUESTO INICIAL
2	PRESUPUESTO DE GASTOS ESPOCAM S.A. E.S.P.	\$ 520.000
2.3	SERVICIO DE ASEO	\$470.000
2.3.1	GASTOS DE ADMINISTRACION	\$205.000
2.3.1.1	SERVICIO PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	\$205.000
2.3.1.1.1	PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	\$205.000
2.3.1.1.1.01	Auxilio de Cesantías	\$205.000
2.3.1.1.1.02	Intereses a las Cesantías	\$20.000
2.3	SERVICIO DE ASEO	\$ 245.000
2.3.2	GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 245.000
2.3.2.1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	\$ 245.000
2.3.2.1.1	PERSONAL ASOCIADO A LA NOMINA	\$245.000
2.3.2.1.1.01	Auxilio de Cesantías	\$218.000
2.3.2.1.1.02	Intereses a las Cesantías	\$ 27.000
2.2	SERVICIO ASEO	\$50.000
2.3.2	GASTOS DE OPERACIÓN	\$50.000
2.3.1.3.07	Gastos Bancarios	\$50000

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de su publicación y tendrá efectos fiscales a partir del 30 de diciembre de 2020.

Presentado en Ocamonte, a los Treinta (30) días del mes de diciembre de 2020.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE


SILVIA JULIANA NEIRA CASTILLO
Representante Legal ESPOCAM S.A. E.S.P.